Cía. de Taxi Ejecutivo
ZaracayExpress
Mediante Resolucion SC.IJ.DJC.Q.11.000397 de 25 enero del 2011
Dir.: Av. Abraham Calazacón y Rio de Oro (Anillo Vial) Coop. UCOM # 1
Telf.: 2743-542 / 088684612 / 091496556 /087009965
Santo Domingo – Ecuador

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.SA. DEL PERIODO 2011.

Señores accionistas:

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía taxi ejecutivo ZARACAYEXPRESS.SA. el informe de gerente por el año 2011, elaborado de acuerdo lo que establece la resolución 92-1-4-3-0013 del año 1992 expedido por la súper intendencia de compañías y según lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la compañía.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2011.

Como es de conocimiento de todos ustedes, durante el año 2011 se ha realizado los tramites, gestiones y todo lo relacionado con el trámite para la obtención del permiso de operación ante la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, antes cntttsv, luego de varias acciones de trabajo y sacrificio se obtuvo en primera instancia el permiso provisional de operación el 15 de junio del 2011, las demás metas propuestas para el 2011como es el aspecto administrativo y operativo, la administración actual pese a varios inconveniente suscitados internamente hemos logrado cumplir con las mismas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTAS GENERALES.

En el periodo de enero a diciembre del año 2011, la compañía celebro juntas generales el 28 de enero y 23 de diciembre, la administración ha cumplido con las disposiciones resueltas en las mencionadas juntas.

3.- CUMPLIMIENTO CON EL CONTROL INTERNO Y SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2011.

Hemos tratado de implantar normas para el control interno, tanto en el sector financiero como en el sistema operativo de la compañía, se resolvió solicitar a los accionistas una cuota mensual para los gastos administrativos y de operación, el

Cumplimiento de esta cuota ha sido satisfactorio por parte de los señores accionistas, ya que de estos ingresos depende el manejo administrativo y el mantenimiento del personal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 AGO. 2012
VUE
SANTO DOMINGO

operativo contratado y para cumplir con todos los gastos que necesita la compañía para cumplir con su objeto social, se ha efectuado los registros contables de acuerdo a las normas de contabilidad y cumpliendo con la obligación emitida por la superintendencia de compañías, contando para el efecto con los documentos de soporte, tanto para los comprobantes de ingreso como los de egreso, logrando así elaborar los estados financieros del año 2011 con saldos y cuentas razonables, cuyos resultados son:

Activo corriente:	***4597.20***
Activo fijo por:	***2139.96***
Total pasivos por:	***3894.18***
Total patrimonio por:	***2842.98***
Ingresos por:	***29822.00***
Egresos por:	***27644.30***
Utilidad por:	***1266.11***

De esta información se determina que el año 2011 todas las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos , egresos y utilidades se van incrementando ya que la situación de la compañía va mejorando en todos los aspectos principalmente en lo operacional y administrativo ya que existe una mejor organización, más usuarios, más ingresos pero igual el gasto es mayor.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Según los resultados de los estados financieros del año 2011, la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico, luego de la conciliación tributaria por un valor de $ 1266.11 y en utilidades no distribuidas de años anteriores $270.76; mi propuesta al respecto es que las utilidades no sean distribuidas y que estos valores sigan siendo cuenta patrimonial, creando para el efecto una reserva facultativa, que servirá para cubrir futuras pérdidas o utilizar en alguna inversión.

5.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2012.

Seguir constantemente con las gestiones y trámites para obtener el permiso de operaciones definitivo, de igual Manera gestionar para el incremento de cupos, para

cumplir con esta meta es necesaria la colaboración de todos los señores accionistas para que cumplan con todos los requerimientos que exigen las autoridades del tránsito y el transporte.

Como es de conocimiento de ustedes, el suscrito forma parte del directorio nacional de la ***ASOSIACION ECUATORIANA DE OPERADORAS DE TAXI EJECUTIVO (AETEJ)*** *como tercer vocal nacional, ya que es necesario para en forma organizada conseguir se respeten y cumplan los ofrecimientos del señor presidente de la república y la Agencia Nacional de Transito, en lo que corresponde al taxi ejecutivo.*

Seguir mejorando la imagen y presentación en el sistema operativo y administrativo de la compañía es la meta, con el objeto de aumentar el ingreso y calidad en la atención a nuestros usuarios.

Para que todas las metas se cumplan, es necesario la colaboración acertada y cooperación de los señores accionistas, administradores, comisarios, empleados y colaboradores, por lo que es indispensable que cumplan sin retrasos las obligaciones adquiridas ante la compañía, tanto económicamente y operativamente.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas dejando mi informe en gerencia a consideración de ustedes, sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas, administradores y personal contratado.

Atentamente.

GUIDO CAJAMARCA.

GERENTE.

SERVICIO
ZARACAY
EXPRESS
EJECUTIVO